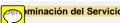
Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"



CERTIFICADO DE POSESIÓN CON FINES DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS"

Código: SE1805E439

Descripción del Servicio

Servicio mediante el cual, una persona natural o jurídica solicita, para obtener la factibilidad de servicios públicos básicos, por lo que no constituye reconocimiento alguno el derecho de propiedad de su titular.

Requisitos

- 1.- Solicitud dirigido al alcalde, consignando numero asignado y numero de serie de recibo de pago de derecho de trámite, así mismo deberá consignar el número de recibo del pago del autovalúo.
- 2.- Plano de ubicación georreferenciado del predio.
- 3.- Acta de verificación de posesión efectiva del predio emitida por un funcionario de la municipalidad distrital correspondiente y suscrita por todos los colindantes del predio o acta policial de posesión suscrita por todos los colindantes de dicho predio.
 4.- Adjuntar CD, que contenga información digital del plano de ubicación, localización y perímetro.
 5.- Copia de documento que acredite titularidad del predio.
 6.- Declaración Jurada del propietario en donde se indique que el predio materia de solicitud, se encuentra libre de proceso judicial.

- Notas:
- 1.- El Certificado o Constancia de Posesión tendrá vigencia hasta la efectiva instalación de los servicios básicos en el inmueble descrito en dicho Certificado o Constancia.

Formularios

Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 82.00

Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo:

Plazo

20 dias habiles

Sedes y horarios de atención

Piscina Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO: Piscina Municipal

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: (051) 601000 Anexo: 1030 Correo: gdu@munipuno.gob.pe

Base legal

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
26	Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo y dotación de servicios.	Ley	28687	17/03/2006
53, 117	Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019
27, 28	Aprueban Reglamento de los Títulos II y III de la Ley Nº 28687 "Ley de Desarrollo Complementaria de la formalización de la Propiedad Informal, Acceso al suelo y dotación de servicios básicos"	·	017-2006-VIVIENDA	27/07/2006